

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2020-5588 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 147, de 3 de agosto de 2020, de lista definitiva de admitidos y excluidos, Tribunal Calificador y fecha de realización del primer ejercicio de la convocatoria para la cobertura en propiedad, como funcionario de carrera, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla. Expediente RHU/4/2020.*

Esta Alcaldía considerando:

Que con fecha 24 de julio del corriente, por esta Alcaldía, se dictó Resolución aprobando lista provisional de admitidos y excluidos, designación de tribunal y fecha de realización de primer ejercicio de la convocatoria para la cobertura de una plaza de Técnico de Administración General.

En dicha Resolución se ha detectado un error material, consistente en que, en la parte dispositiva de la misma, figura la designación del siguiente Tribunal Calificador atendiendo a la base quinta de la convocatoria y fecha de realización del primer ejercicio:

"TERCERO.- Designar como miembros del Tribunal Calificador atendiendo a lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria:

Presidente: Don José Luis de Vicente González, Secretario del Ayuntamiento de Camargo, y como suplente, don Jesús García del Prado, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Camargo.

— Vocales:

Titular: Doña Cristina Zabala Fernández, Técnico de Intervención del Ayuntamiento de Camargo, y como suplente, don Fernando Borrajo del Río, Secretario del Ayuntamiento de Santillana del Mar.

Titular: Doña Marta Álvarez Rubio, Oficial mayor del Ayuntamiento de Camargo, y como suplente, doña Patricia Moral Alonso, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Camargo.

Titular: Don Juan Carlos Herbosa San Juan, Tesorero del Ayuntamiento, y como suplente, doña Beatriz Pis Valle, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Camargo.

Titular: Doña Asunción Vega Bolado, Jefa del Servicio de Cooperación con Entidades Locales, y como suplente, don José María del Dujo Martín, Coordinador de Apoyo a Entidades Locales, ambos perteneciente a la Dirección General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria de la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

— Secretario:

Actuará como Secretaria del Tribunal doña Marta Álvarez Rubio con voz y voto, y como suplente de la misma, doña Patricia Moral Alonso.

CUARTO: Se acuerda fijar como fecha para la realización del primer ejercicio el lunes día 8 de octubre de 2020, a las 10:00 horas, en el Centro Cultural La Vidriera, sito en Avda. Cantabria, s/n, Maliaño".

MARTES, 11 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 153

Por lo expuesto y en virtud de lo previsto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, que permite a las Administraciones Públicas rectificar, en cualquier momento, los errores materiales, aritméticos o de hecho existentes en sus actos, esta Alcaldía RESUELVE:

RECTIFICAR la Resolución de fecha 24 de julio de 2020 en su parte dispositiva para subsanar el error material descrito, resultando la redacción correcta la siguiente:

"TERCERO.- Designar como miembros del Tribunal Calificador atendiendo a lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria:

— Presidente: Don José Luis de Vicente González, Secretario del Ayuntamiento de Camargo, y como suplente, don Jesús García del Prado, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Camargo.

— Vocales:

Titular: Doña Cristina Zabala Fernández, Técnico de Intervención del Ayuntamiento de Camargo, y como suplente, don Fernando Borrajo del Río, Secretario del Ayuntamiento de Santillana del Mar.

Titular: Titular: Don Juan Carlos Herbosa San Juan, Tesorero del Ayuntamiento, y como suplente, doña Beatriz Pis Valle, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Camargo.

Titular: Doña Asunción Vega Bolado, Jefa del Servicio de Cooperación con Entidades Locales, y como suplente, don José María del Dujo Martín, Coordinador de Apoyo a Entidades Locales, ambos perteneciente a la Dirección General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria de la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

— Secretario:

Actuará como Secretaria del Tribunal doña Marta Álvarez Rubio con voz y voto, y como suplente de la misma, doña Patricia Moral Alonso.

CUARTO: Se acuerda fijar como fecha para la realización del primer ejercicio el jueves día 8 de octubre de 2020 a las 10:00 horas en el Centro Cultural La Vidriera sito en Avda. Cantabria s/n, Maliaño".

Camargo, 4 de agosto de 2020.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2020/5588

CVE-2020-5588